



### Eliminación de la violencia contra la mujer



#### ¿Qué es la violencia contra la mujer?

Todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública como en la vida privada

#### Tipos de violencia



##### Violencia Física:

Uso intencional de fuerza corporal directa o a través de objetos, armas o sustancias, que causa o puede causar daño, sufrimiento físico, lesiones, discapacidad o enfermedad a una mujer.



##### Violencia Física:

Uso intencional de fuerza corporal directa o a través de objetos, armas o sustancias, que causa o puede causar daño, sufrimiento físico, lesiones, discapacidad o enfermedad a una mujer.



##### Violencia Económica y Patrimonial:

Acciones que afectan los bienes propios o gananciales de una mujer, causando daño a su patrimonio, valores o recursos. Incluye el control o limitación de sus ingresos y la privación de los medios necesarios para vivir.



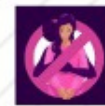
##### Violencia Psicológica:

Causa daño emocional, disminuye la autoestima o perturba el desarrollo personal. Busca degradar o controlar acciones, comportamientos, creencias y decisiones mediante amenazas, acoso, hostigamiento, restricción, humillación, deshonra, descrédito, manipulación o aislamiento.



##### Violencia Simbólica:

Se refiere a mensajes, valores, símbolos, íconos, signos e imposiciones sociales, económicas, políticas, culturales y religiosas que transmiten, reproducen y consolidan relaciones de dominación, exclusión, desigualdad y discriminación, normalizando la subordinación de las mujeres.



##### Violencia Sexual:

Incluye cualquier acción que vulnere el derecho de una mujer a decidir voluntariamente sobre su vida sexual o reproductiva. Puede involucrar amenazas, coerción, uso de la fuerza o intimidación, abarcando la violación en el matrimonio, prostitución forzada, explotación, esclavitud, acoso, abuso sexual y trata de mujeres.

#### ¿Cómo afecta la violencia a la salud de la mujer?

- Consecuencias mortales: homicidio, suicidio y mortalidad materna
- Lesiones físicas y discapacidad
- Embarazo no deseado y aborto inseguro
- Infecciones de transmisión sexual, incluida la infección por el VIH
- Fístulas ginecológicas traumáticas
- Depresión y ansiedad
- Trastornos del sueño y de los hábitos alimentarios
- Baja autoestima
- Trastornos de estrés postraumático
- Trastornos del aparato digestivo
- Síndromes de dolor crónico

#### CIFRAS

- 63 de cada 100 mujeres de 15 a 49 años de edad fue víctima de violencia familiar alguna vez en su vida por parte del esposo o compañero.
- Las mujeres maltratadas físicamente buscan ayuda en persona cercanas
- 37.4% acudió a su madre
- 18.8% acudió a un amigo o vecino/a
- 15.8% acudió a otro pariente de la mujer
- 15.4% acudió a una hermana
- 15.3% acudió al padre

#### Fuente:



BANCO DE DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE



INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

**¡Únete a la Prevención!**  
La violencia contra la mujer es inaceptable, pero juntos podemos marcar la diferencia.